REPUBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DEL CHOCO

BOLETIN DEPARTAMENTAL

ORGANO DE DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CHOCO
DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACION

AÑO VI | Imp. Dptal. Quibdó | Quibdó, agosto 3 de 1956 | NUMERO—43

La Chocó-Pacífico obsequia al Depto. dos Caterpillar D-4

Damos a conocer a la ciudadanía chocoana el texto de la comunicación enviada por el señor Jhon Anderson, representante general de la Compañía Minera Chocó-Pacífico de Bogotá, en la cual, la junta de dicha empresa, dona para los servicios del Departamento un moderno Caterpillar D-4.

«Bogotá, 9 de julio de 1956- Coronel Ortiz Torres, Gobernador.—Depto. Chocó. Quibdó. X 121. Complacido infórmole última Junta Chocó Pacífico acordó donar ese Departamento por su intermedio Caterpillar D-4. Agradeceríale informarme cuándo podríamos hacerle entregá usted en Medellín después veinte corrientes. Salúdolo cordialmente, Jhon ANDERSON Representante General Cía.»

La Compañía Minera Chocó-Pacífico, posteriormente a la comunicación antes transcrita, resolvió en vista de las necesidades apremiantes del Departamento, variar con muy buen criterio su generoso ofrecimiento. Fue así, como dispuso donar dos Caterpillar D-4, porque entendió que en esta forma interpretaba también los sentimientos del pueblo chocoano, expresados clara y patrióticamente en la manifestación popular del 2 de julio pasado, al señor Gobernador del Departamento, Coronel CARLOS ORTIZ TORRES.

Este ofrecimiento no se hizo esperar, y en ceremonia especial llevada a cabo en la ciudad de Medellín en días pasados, el mencionado gerente señor Jhon Anderson, quien viajó expresamente de Bogotá con el señor Alberto Arango, asistente general de la Compañía, hizo entrega formal de ellos al señor Gobernador, Coronel ORTIZ TORRES, estando presente el señor Brigadier General Pioquinto Rengifo Gobernador del Departamento de Antioquia.

Esta demostración de generosidad y desprendimiento de la Compañía, está dando a comprender a todo un pueblo conciente y de grandes aspiraciones, que a pesar de la reducida resistencia de algunos elementos, para el desarrollo a cabalidad de sus actividades, tiene el propósito, que es el mismo del Gobierno, de propender por la prosperidad y el adelanto de esta importante región del país. Ha buscado para hacer esta donación a su digno gobernante que, con una gran capacidad de trabajo y una apreciable suma de iniciativas que aspira a desarrollar, si los medios fiscales se lo permiten, porque ha entendido y comprendido que durante la presente administración todo acto cualquiera y que esté rodeado de bondad y de buena intención, por más sencillo que parezca, se hace efectivo y por lo tanto sobresaliente.

Está por demás relievar la personalidad del señor Coronel CARLOS ORTIZ TORRES, porque fuera de las fronteras patria, es muy conocida. La Compañía Minera con este gesto laudable, está diciéndole al pueblo que por sus méritos de gobernante, por su escrupulosidad en el manejo de la cosa pública, da a conocer su interés para que estos actos sean conocidos por la ciudadanía en general, apreciados en su justo valor, destruyendo de esta manera las consejas y malas interpretaciones que enemigos gratuitos de la administración propalan sin justicia, sin fundamento y sin responsabilidad.

Apoteósica adhesión del pueblo chocoano al Gobernador

De Nuquí

Proposición Nº 3 El Consejo Administrativo de Nuquí, se permite felicitar al señor Gobernador del Departamento, Coronel Carlos Ortíz Torres por la administración que ha llevado a cabo en nuestro Departamento y en representación de las Fuerzas Armadas de Colombia, nos adherimos a su magnífica realización administrativa y formulamos votos porque tan ejemplar administración sea de larga duración para bién de nuestro Departamento y de la Nación, ya que se cumple hoy el tercer aniversario de estar en el poder las Fuerzas Armadas de Colombia, genuinos representantes de toda la nacionalidad colombiana y que por fin ellos

Digitalizado Hemeroteca del Chocó-UTCH

han hecho llegar a toda la nación Paz, Justicia y Libertad, para todos y cada uno de los ciudadanos de esta bella república de Colombia y que hoy gracias al excelentísimo señor Presidente General Jefe Supremo Gustavo Rojas Pinilla, vuelve a recobrar su tranquilidad, calmando los odios políticos que lamentablemente dejaron Gobiernos pasados y que hoy en día principian a estirparse. La nación va saliendo del caos y elevándose en civilización y cultura cada día más.

De Bagadó

«Bagadó 26 de junio de 1956. Coronel Carlos Ortiz Torres Gobernador. Quibdó. Al dedicarle pueblos chocoanos merecido ágape cumplir primer aniversario advenimiento dignísimo mandatario gobierno Departamento por cuya redención háce batido denodada e incansablemente colocándolo altura aspiraciones no habíanlas realizado antecesores, envíole cordial saludo congratulaciones beneplácito unión distinguida primera dama Depto., lamentando de corazón circunstancias ajenas a mi voluntad impídanme formar parte comisión representa Municipio. Compatriota, Manuel Eliseo Maturana,

—

De Medellín

«Gobernador, Secretarios, Comité organizador. Quibdó, Hónranos asociarnos merecido homenaje rinde pueblo Chocó su ilustre probo Gobernante.
Distribuidora leche P.S.H. Carlos Cevallos & Cia.

.....

De Riosucio (Chocó)

«Riosucio Chocó, junio 14 de 1956. Coronel Carlos Ortiz Torres. Gobernador Quibdó. Rebosante júbilo encuéntrase ciudadanía este Municipio ante noticia haber conseguido su señoría con Gobierno Nacional auxilio dos millones pesos incremento obras urgentes departamentales. Al felicitarlo por éxito obtenido, ofreciéndole irrestricto respaldo, rogámosle aceptéis espontanea invitación; fin testimoniarle personalmente aprecio inquebrantable gratitud por incalculables servicios venís prestando último rincón de la patria. Servidores: Francisco E. Castro, Carlos Ramírez, Emiro Vaca, Antonio Rentería R. Luis Efrén Castro, Marino Palomeque, Victoriano Cuesta, Guido Conde B., José Ledezma Abel A. Lemos, Sara Vaca de los Ríos. Reinaldo Espinosa, Zoila A. Lemos, Hipólito Vaca, Juan Bejarano, Julio Nagles, Natalio Gutiérrez,

—

De Guayabal

Señor Gobernador del Depto., Coronel Carlos Ortíz Torres. E. S. D. Los habitantes del Corregimiento de Guayabal, nos enorgullecomos en presentar a usted nuestro efusivo y respetuoso saludo y nos es grato enviarle nuestras galantes felicitaciones con motivo de su reciente cumpleaños, alzamos nuestras plegarias a la Divina Providencia por la multiplicación de los mismos, ya que ansiamos a que en su mayoría sean dedicados al engrandecimiento de nuestro Departamento. Como Soldados suyos estamos en pie para atender vuestras órdenes, admiramos y respaldamos a su progresista Gobierno de Paz, Justicia, Libertad y Progreso. El único que ha puesto a la altura de nuestras miradas la sugerencia de "la nación vale por sus hombres de ideas y lo que es un Gobierno del pueblo y para el pueblo".

Dios guarde al señor Gobernador, Cecilio Lozano, Luis E. Valoyes C. Marino Mena M· Evaristo Valoyes, Lorenzo Mena. C. Manuel de Laó Pérez, Nicanor Moreno, Rosendo Moreno, Jesús A. Mena, Ernesto Valoyes, Joaquín Casas, Lucio Valoyes, Eusebio Córdoba, Onofre Moreno, Pedro Moreno. Teodoro Mena, Luis Hernán Palacios, Benjamín Pérez, Sarvelio Murillo, Pedro Mártiro, Herminio Mena P.

—

De Condoto

"Condoto, 26 de junio de 1956. Coronel Ortiz Torres. Gobernador Quibdó. No podía faltar multitudinario homenaje tributale pueblo agradecido vuestro ejemplar Gobierno.

Isaac Sánchez Palau.

—

Condoto julio 2 de 1956

Cor. Ortiz Torres Gobernador Chocó. Quibdó.

Ante grandioso certamen tributale pueblo por su gallarda administración, regocijados adherímonos movimiento. expresámosle felicitaciones progreso nuestra tierra. Rogando Altísimo eterna permanencia. Cordialmente:

Luis C. Leudo, Héctor D. Mosquera

—

Condoto julio 2 de 1956

Cor. Ortiz Torres Gobernador Chocó Quibdó.
Asociareme justísimo homenaje tributa le pueblo chocoano a su mas destacado gobernante. Sentímonos orgullosísimos su honrosa presencia e inteligente mentalidad. encumbrado prestigio va facilitando progreso indiscutible. Cordialísimas felicitaciones.

Luis Fernando Perea, Telegrafista

Condoto julio 2 de 1956

Coronel Carlos Ortiz Torres. Quibdó.
Felicítolo. Felicito Chocó.

Manuel T, Múnera

—

De El Carmen Chocó

Carmen Ch. julio 1956

Gobernador Quibdó.

Cordialmente unímonos homenaje rindele mañana pueblo chocoano al cumplirse primer aniversario su gobierno. Saludámoslo.

Eufemia Angarita, Compañeras.

—

De Istmina

Istmina, julio de 1956

Coronel Ortiz Torres. Gobernador Quibdó

Sinceramente únome homenaje que mis coterráneos sin distingos partidistas ofrécenle por merecida labor su gobierno como digno representante de las Fuerzas Armadas. Pueblo chocoano confía en que su acción administrativa siga progresando en todos los campos fin obtener verdadero desenvolvimien

Taborda, Ignacio Ramírez, Jesús Vásquez, Juan Villa, Carlos Ríos, Marco Sanmartin, Luis Alfonso Yepes, Luis Carlos Valderrama, Jesús Correa, Rodrigo Calad, Luis Eduardo Mejía, Manuel Vélez, Jesús María Alvarez, Moisés Castrillón, Jesús María Vargas, Alberto García, Libardo Echeverry, Manuel Aguilar, Luis Navarrete e Ignacio Tamayo.

—

De Montería

Montería julio 1º de 1956

Coronel **CARLOS ORTIZ TORRES** Gobernador Chocó Quibdó.

Comité Seccional de Acción Chocoana ésta complacese felicitarlo virtud primer año sus labores administrativas frente destino importante comarca augurale mismo exitos nuevo período reinicia espera su polarización contribuya engrandecimiento terruño anhela igualdad otros sectores colombianos el cual merece virtud posición natural dióle Creador.

HELIODORO CONTO Presidente, **ENRIQUE MOYA** Secretario

—

De Tadó

Tadó, julio 2 de 1956

Gobernador **ORTIZ TORRES**.

Unímonos regocijos pueblo chocoano fin agradecer esta oportunidad beneficios recibidos inmediato mandatario quiera cielo su gobierno perdure departamento continúe percibiendo efectos mano bienhechora. Felicitaciones.

Internas HERMANAS TERESITAS.

—

Tadó, julio 2 de 1956

Coronel **ORTIZ TORRES**. Quibdó.

Al cumplirse aniversario vuestro gobierno unímonos profundamente agradecidos vuestra labor percíbese progreso pueblo chocoano reina fraternidad. Abrense claros horizontes restauración iglesias lugar cita elevar preces soberano señor d e v u e l v a en bendiciones uuestro mandatario. Congratulaciones.

PARROCOS FELIGRESES.

De Quibdó.

Quibdó, julio 2 de 1956.

Señor Coronel

CARLOS ORTIZ TORRES

Gobernador del Departamento
E. S. D.
Distinguido señor Coronel:

Al cumplirse el próximo 2 de julio, el primer aniversario, el Colegio de Carrasquilla por mi conducto, q u i e r e presentar a su señoría felicitación calurosa por la manera tan acertada como ha enfocado los problemas de la región, cuya solución empieza a palparse en beneficio de todos los habitantes del Chocó, sin distingos de ninguna naturaleza.

Quiere el colegio, expresar además, su sincera adhesión a tan gallardo militar que hace honor a las Fuerzas A r m a d a s de Colombia.

Que Dios siga dirigiendo su gestión en beneficio de la patria.

Sírvase señor coronel, a c e p t a r mis sentimientos de alta consideración,

DEMETRIO VALLEJO MENDOZA,
Rector.

—

De Bahía Solano

Bahía Solano julio 2 de 1956

Coronel *CARLOS ORTIZ TORRES* Gobernador-Quibdó.

Hoy primer aniversario su magnífica administración este Departamento cumplida cabalidad su programa progreso visible hasta elementos mal intecionados. Ssaludámoslo unión sus colaboradores reiterándole confianza desinteresada adhesión. Servidores,

LUS CALLE, JULIO MEJIA

—

De Bagadó.

Bagadó, julio 2 de 1956

Gobernador Coronel CARLOS ORTIZ TORRES Quibdó.

En este día que pueblo chocoano reúnese para testimoniarle su p r i m e r aniversario

VENTA DE LA BARCAZA «*CITARA*».

El Gobierno Departamental,

AVISA:

Que está en venta la Barcaza **"CITARA"** y que los interesados pueden hacer sus propuestas ante la Secretaría de Hacienda en donde se darán amplias informaciones sobre el particular.

Quibdó, agosto de 1956.

exaltación gobernación gratitud administración respeto por su interés servir esta cara tierra, reciba nuestras sinceras felicitaciones adhesión respaldo uniéndonos de corazón tan grandioso acto. Compatriotas.

Primo Arias, Saturnino Arias, Pompilio Roa, Eliseo Maturana, Mario Rentería, José Emiliano Lemus, Benigno Sánchez, Pastor Rentería, Antonio Sánchez Manuel S. Rivas, Benicio Campaña, Pedro Lemos, Julio Guevara, Milciades R. Miguel A. Córdoba.

—

Bagadó, julio 2 de 1956

Coronel ORTIZ TORRES - Quibdó.

Día aniversario su gobierno felicitámoslo y deseámosle progreso contínuo su administración. Serviddres,

MANUEL HORACIO LEMOS, RAMIRO LEDESMA, MIGDONIO LLOREDA

—

De Quibdó.

Quibdó, junio 30 de 1956.

Señor Gobernador,
E. S. M.
Estimado señor gobernador:

Quiero ser la primera en ofrecerle en señal de reconocimiento un presente de valor infinito, por lo cual he mandado celebrar por sus intenciones la santa misa que mañana se dirá en nuestra capilla.

Como conozco sus sentimientos cristianos, estoy segura de que lo sabrá apreciar en lo que vale.

Que nuestro Señor nos lo conserve por mucho tiempo para el bienestar y progreso de esta tierra chocoana y sobre todo que le permita ver coronada la construcción del Instituto que depende sólo del señor Gobernador.

Hermana *SANTO TOMAS.*

—

De Guayabal

Los habitantes del Corregimiento de Guayabal, admiran del señor Coronel Carlos Ortíz Torres, su dinamismo y espíritu de trabajo en este Departamento y desean oir resonar siempre su nombre como eximio Gobernador del Chocó, que a paso gigantesco dirige hacia el progreso.

Guayabal, julio 2 de 1956.

—

De Villa Conto

Quibdó, junio 30 de 1956.

Señor Gobernador,
Coronel Carlos Ortiz Torres.

Los villaconteños quisiéramos todos asistir al homenaje que las autoridades y el pueblo se disponen a rendirle el día dos del presente mes.

En la visita que, con motivo de la inauguración de nuestra Iglesia nos hizo el 29 de abril, quedamos encantados de su bondad y de las promesas que nos hizo de construír aquí una escuela para la instrucción y educación de nuestros hijos.

Ningún otro gobernante se ha interesado tanto en el progreso del departamento por el bien del pueblo, hasta ahora demasiado olvidado en sus múltiples necesidades.

Por eso con fervor nos adherimos a las fiestas del día dos de julio con toda razón y justicia declarado cívico, a fin de que el pueblo acabe de darse cuenta de que la administración de su gobierno y de las Fuerzas Armadas ha sido hasta el presente, es y será por el pueblo y para el pueblo.

Somos de Ud. atentos servidores y compatriotas,

Por todos lós vecinos de Villa Conto.

Santiago Palacios, Agripina Palacios, José Zalge Palacios y Leonidas Palacios.

—

De Cantugadó.

Cantugadó, julio 2 de 1956

Señor Gobernador - Quibdo.

Reciba mi respetuoso y cordial saludo de felicitación por primer aniversario su gobierno, el cual nos ha traído bienestar y progreso. Atte.

MEDARDO ACEVEDO, Telegrafista

Continuará.

LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL DEPTO. DEL CHOCO,

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley 133 de 1931,

HACE SABER:

Que murio al servicio del Gobierno Departamental el señor Saúl Palomeque Torres, cuando desempeñaba el cargo de guarda de Rentas Departamentales; y que a reclamar el seguro por muerte, se ha presentado el señor Juan de Dios Palomeque, alegando ser el beneficiario.

Toda persona que se crea con derecho como heredero o beneficiario, puede presentarse a reclamar el seguro dentro de los treinta (30) días siguientes al de esta publicación.

Matilde Gómez A.,
Secretaria encargada de la Gerencia.

(3-1 Valor $ 15,60)